

Bogotá D.C.  
Señor (a)**JESUS ANDRADE MORA**  
**Apoderado Querellante**  
Carrera 7 # 12 – 25 Oficina 403  
chuchoandrade@yahoo.es  
Ciudad**Datos Notificación**Nombres/Apellidos:  
\_\_\_\_\_No Identificación:  
\_\_\_\_\_Fecha y Hora:  
\_\_\_\_\_**Nota:** Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

<b>Asunto:</b>	Citación Audiencia Pública
<b>Referencia:</b>	<b>2023513490102934E</b>
<b>Comportamiento:</b>	<b>Artículo 77.1.</b> Comportamientos contrarios a la posesión y mera tenencia de bienes inmuebles. 1. Perturbar, alterar o interrumpir la posesión o mera tenencia de un bien inmueble ocupándolo ilegalmente.

Por medio de la presente, me permito citar(a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

<b>Fecha y Hora:</b>	<b>01/octubre/2024, Hora: 10:00 a.m.</b>
<b>Lugar:</b>	<b>Inspección 1B</b>
<b>Dirección:</b>	<b>De manera virtual por medio de la herramienta Microsoft Teams.</b>

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa, para lo cual deberá allegar soporte a los correos electrónicos [cdi.usaquen@gobiernobogota.gov.co](mailto:cdi.usaquen@gobiernobogota.gov.co)

A continuación, le indicamos los pasos para acceder al enlace de su Audiencia Pública:

1. Ingrese en su navegador de internet, **la dirección web <http://usaquen.gov.co/>** o busque por Alcaldía Local de Usaquén.
2. De clic en la opción de: **Citaciones a AUDIENCIAS PÚBLICAS**
3. En consulta específica por localidad de clic en: **USAQUÉN.**
4. Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el enlace que empieza por **<https://teams.microsoft.com/>**

En caso de no contar con los medios tecnológicos para conectarse a la Audiencia Pública, puede presentarse el día y hora fijada con esta citación impresa y su documento de identidad, en la Inspección de Policía 1B de Usaquén, ubicada en la Calle 153A # 7 - 08 de Bogotá D.C., donde



se le brindará el espacio y las herramientas necesarias para que pueda conectarse a la misma.

Cordialmente,



**HAROLD RAÚL MOLANO CERQUERA**

Inspector 1-B de Policía de la Localidad Usaquén

Proyectó: Wendy Yineth Linares Rincón - Auxiliar Administrativo

Revisó y Aprobó: Harold Raúl Molano Cerquera